

Asunto: CONVOCATORIA LISTAS ADMINISTRADORES CONCURSALES 2026

Alicante, 23 de octubre de 2025

Estimado/a compañero/a:

Como cada año, el Colegio remitirá a los Juzgados de lo Mercantil la relación de miembros del Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Alicante que manifiesten su deseo de ser incluidos en el **Listado de Administradores Concuriales 2026**.

Todos los interesados en estar incluidos en este Listado deberán cumplimentar el siguiente formulario antes del 23 de noviembre. [Pinche aquí](#).

Te recuerdo que, para pertenecer a nuestras Listas (reguladas conforme al Texto Refundido de la Ley Concursal, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo) el colegiado deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Economista ejerciente.
2. Un mínimo de 5 años de colegiación.
3. Especialización demostrable en el ámbito concursal.
4. Acreditar formación en temas concursales durante el ejercicio 2025 (mínimo 20 horas de formación homologada).
5. No estar incurso en ninguna de las causas generales de incapacidad, incompatibilidad y/o prohibiciones previstas en el artículo 64 del citado Texto Refundido de la Ley Concursal.
6. Acatar los principios Deontológicos de Actuaciones Profesionales de los Economistas de la Comunidad Valenciana.

Para los colegiados que se incorporen por primera vez a los listados, la formación obligatoria será de 40 horas en materia concursal.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.



Fdo.: Maria Isabel Robles Lucas
Comisión Actuaciones Judiciales